



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

061

USHUAIA, 28 FEB 2024

VISTO el Expediente electrónico N° MJG-E-11466-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa N° 37/2024, RAF 101, C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición de repuestos varios para el Móvil Interno N° 513, marca Toyota, Modelo Etios, dominio: AD745MU, perteneciente a la flota automotor de la Policía de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Que obra Nota fundada N° 269/2024-D.G.A., donde se detallan los motivos que fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido N° 52/2024 - RAF 101 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso I; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, su modificatoria 565/23, y N° 01/24; y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, inciso a) Contratación Directa por compulsas abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, artículo 19, y en los Decretos Provinciales N° 4506/19, N° 188/23, su modificatoria N° 565/23, y N° 3167/23.

Por ello:

**EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa N° 37/2024, RAF 101, C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición de repuestos varios para el Móvil Interno N° 513, marca Toyota, Modelo Etios, dominio: AD745MU, perteneciente a la flota automotor de la Policía de Tierra del Fuego, A. e I.A.S. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma

..//2

G.T.F.
J.A.M.A
H.E.B

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

//..2

parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. N° 061 /24.-

G.T.F.
J.A.M.A
H.E.B



Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00037/2024

Pieza Administrativa E Nro. 11466- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 23/02/24

Apertura: 4/3/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley N° 1015 Art. 18 inciso L.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono
2901-436837 o al correo electrónico: automotoresdga@gmail.com
- SE RECIBIRAN COTIZACIONES A TRAVEZ DEL CORREO ANTES MENCIONADO.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 52 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	JUEGO PASTILLAS DE FRENO. UNIDAD			
>>	JUEGO PASTILLAS DE FRENO PARA TOYOTA ETIOS.	1.00
2	AMORTIGUADOR TRASERO ETIOS. UNIDAD			
>>	AMORTIGUADOR TRASERO PARA TOYOTA ETIOS.	2.00
3	RODAMIENTO DE MAZA DELANTERA ETIOS. UNIDAD			
>>	RODAMIENTO DE MAZA DELANTERA IZQUIERDA PARA TOYOTA ETIOS.	1.00
4	RODAMIENTO DE MAZA DELANTERA ETIOS. UNIDAD			
>>	RODAMIENTO DE MAZA DERECHA PARA TOYOTA ETIOS.	1.00
5	BATERIA 12 V ETIOS. UNIDAD			
>>	BATERIA 12 V PARA TOYOTA ETIOS.	1.00
6	BUJIAS. UNIDAD			
>>	BUJIAS DE ENCENDIDO PARA TOYOTA ETIOS.	4.00
7	BOBINA DE ENCENDIDO ETIOS. UNIDAD			
>>	BOBINA DE ENCENDIDO PARA TOYOTA ETIOS.	1.00
8	CAJA DE DIRECCION ELECTRICA. unidad			
>>	CAJA DE DIRECCION ELECTRICA PARA TOYOTA ETIOS.	1.00
9	BOMBA DE EMBRAGUE. 1			
>>	BOMBIN SUPERIOR DE EMBREGUE PARA TOYOTA ETIOS.	1.00
10	RADIADOR DE AGUA DE MOTOR ETIOS. UNIDAD			
>>	RADIADOR DE AGUA PARA TOYOTA ETIOS.	1.00
11	CAZOLETA DE AMORTIGUADOR DELANTERO ETIOS. UNIDAD			
>>	CAZOLETA DE AMORTIGUADOR DELANTERO PARA TOYOTA ETIOS.	2.00
12	Crapodina de Amortiguador Delantero. unidad			
>>	RODAMIENTO DE CAZOLETA DE AMORTIGUADOR DELANTERO PARA TOYOTA	2.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00037/2024

Pieza Administrativa E Nro. 11466- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 23/02/24

Apertura: 4/3/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley N° 1015 Art. 18 inciso L.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono
2901-436837 o al correo electrónico: automotoresdga@gmail.com
- SE RECIBIRAN COTIZACIONES A TRAVEZ DEL CORREO ANTES MENCIONADO.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 52 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ETIOS.			
13	Motor de arranque para TOYOTA. Unidad			
>>	MOTOR DE ARRANQUE PARA TOYOTA ETIOS.	1.00
14	SONDA DE OXIGENO O LAMBDA. UNIDAD			
>>	SONDA DE OXIGENO O LAMBDA PARA TOYOTA ETIOS.	1.00
15	ACTUADOR HIDRAULICO. UNIDAD			
>>	ACTUADOR HIDRAULICO PARA TOYOTA ETIOS.	1.00
16	Bomba de agua para TOYOTA. Unidad			
>>	BOMBA DE AGUA PARA TOYOTA ETIOS.	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00037/2024

Pieza Administrativa E Nro. 11466- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 23/02/24

Apertura: 4/3/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley N° 1015 Art. 18 inciso L.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono
2901-436837 o al correo electrónico: automotoresdga@gmail.com
- SE RECIBIRAN COTIZACIONES A TRAVEZ DEL CORREO ANTES MENCIONADO.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 52 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago	30 días hábiles contra presentación de factura y/o productos, o lo que ocurra último, según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Punto 96.
Plazo de Entrega:	30 DIAS HABILES.
Mantenimiento de Oferta:	Conforme lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 art 34 punto 47.
Lugar de Entrega:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra A. e I.A.S.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	04/03/2024 A LAS 12:00 HS.
Domicilio de presentación de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra A. e I.A.S.
Domicilio de apertura de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra A. e I.A.S.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL OFERENTE.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO